

¿Cómo se prepara un discurso?

EVA: Hola, ya estoy aquí. Siento llegar tarde.

RITA: Hoooola. Tranqui, tenemos tiempo.

NICO: Hey, Eva.

EVA: ¿Qué estáis mirando? ¿Echan algo interesante en la tele?

RITA: No, nada, se ha quedado encendida...

NICO: ¿Nos vamos?

RITA: Esperad, esperad un momento. ¡Qué casualidad! A ver qué dicen...

LOCUTOR DEL TELEDIARIO: *En 2015 se puso en marcha una iniciativa de la organización de ayuda a la infancia Aldeas Infantiles SOS. Esta iniciativa, denominada Nuestros derechos a la tribuna, consistía en abrir los parlamentos autonómicos a niños de primaria con motivo de la celebración del 25 Aniversario de la Convención de los Derechos de los Niños y las Niñas. Así lo hizo la escolar sevillana Julieta Gómez. Así recordaba ella los derechos de los más pequeños a quienes toman decisiones: los políticos. Y lo hizo en el Parlamento de Andalucía. Recordemos parte de su discurso:*

«Me llamo Julieta Gómez Carmona. Tengo 8 años, pero mañana, 14 de noviembre, cumpla 9; y vivo en Sevilla. Tengo una familia que me quiere y voy al colegio público San Isidoro. Estudio, hago deporte y voy con mis padres y mis amigos. Soy una niña que tiene todos estos derechos y soy muy feliz por ello. Sin embargo, sé que hay niños y niñas que no pueden disfrutar de todo lo que yo tengo. Hace 25 años, personas importantes como vosotros, de muchos países, decidieron convertir en ley estos derechos, porque estaban de acuerdo en que hay que proteger a los niños del mundo entero. El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de la ONU aprobó la Convención de los Derechos del Niño, firmada por 123 países. Como ya hace 25 años que se aprobó, a lo mejor alguno no se acuerda. Por eso, voy a hacer un resumen.»

LOCUTOR DE LA TELE: *Pues bien, en 2019 se celebra el 30 aniversario de la aprobación de la Convención de los Derechos de los Niños y las Niñas y, por este motivo, la misma ONG ha propuesto para este año repetir la iniciativa que tanto éxito tuvo en...*

EVA: Oíd, a lo mejor... Ay, ay, ay...

NICO: ¿Ehhh?

RITA: Pues es un «temazo»... Los derechos de la infancia. ¡Nuestros derechos!

NICO: ¿Podéis explicaros? ¡No entiendo nada!

RITA: Vamos, vamos, podríamos animarnos y hacerlo juntos...

EVA: Sí, mucho mejor juntos, pero hablarás tú, Rita, que hablas muy bien en público, lo haces perfecto...

NICO: ¡Aaaaah! Para el discurso ese cuando vayamos al Parlament, ¿no?

RITA y EVA: Nico, eres de efectos retardados, ¡ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja!